

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		PETROLABIN S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045385 / ODS4
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, INSTRUMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES DE SUPERFICIE Y TRONCALES DEL PROYECTO RECOBRO CASTILLA, DE LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA ECOPETROL				
Descripción General de Actividades				
Terminar las actividades para la repotenciación de los pozos CAN372 de CL61 y CAN99 del CL39, entre ellas construcción de banco de ductos, conformación de la plataforma, transporte, montaje y pruebas del monopocho, instalación de postes para iluminación y PH, elementos anti fauna, instalación de cables de baja tensión, instalación de cables de instrumentación, desmonte de equipos, tubería y cables, instalación				
Tiempo de Ejecución				
60 días				
Fecha Estimada de Inicio				
29/10/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Sayra Melissa Bello Romero Teléfono: 3144470107 Correo: saira.bello@petrolabin.com Otro Canal: Jaime Castaño		Jose Joaquin Castro Bernal		Leonidas Aldana Mateus

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL (BUSETA DE 15 PASAJEROS)	Unidad	1	0	1	Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato. Requisitos Mínimos: - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte. - Debe cumplir con lo especificado en la guía de aspectos laborales de ECP. - Licencia de tránsito. - SOAT. - Tecno mecánica. - PESV Requisitos Pólizas: Actual y extracontractual Requisitos Experiencias: 2 a 5 años de experiencia en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido. Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente entre ellas: kit	UNION DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO ESPECIAL DEL ORIENTE SAS	900897350	ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Ambiental, barra anti volc�, GPS, extintores. Deber� aprobar inspecci�n preoperacional inicial previo a la prestaci�n del servicio. Requisitos T�cnicos: Se requiere UNA (1) buseta de 15 pasajeros. Criterios de Evaluaci�n: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios. - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago Especificaci�n T�cnica: Se debe cotizar el servicio con conductor incluido, servicio mensualizado. El servicio de transporte de personal ser� contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. (Incluye conductor- salario r�gimen legal) - Para la legalizaci�n de la prestaci�n del servicio el proveedor deber� suministrar: Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisi�n t�cnico-mec�nica y de gases, p�liza contra actual y extracontractual, p�liza todo riesgo incluye RCE, tarjeta de operaci�n. El veh�culo deber� contar con GPS. La contrataci�n del veh�culo se realiza por mes. El veh�culo no podr� tener m�s de 12 a�os de antig�edad contados a partir de la fecha de expedici�n de la matr�cula. Otros Requisitos: Dos				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La informaci n ac  publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonom a y con su expreso consentimiento, para uso y fines  nicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducci n total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electr nico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del M todo de Elecci n, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta  ltima con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					recorridos diarios. La oferta de vacantes para el cargo de conductor deberá ser registrada en el sistema red empleo, el conductor deberá contar con certificado de residencia, igualmente se deberá aportar el certificado de inscripción de vacante.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			centroproveedores@petrolabin.com						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales. - Orden de Compra y / o Orden de Servicio - El respectivo soporte firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio. - Entrega de certificados de Material (si aplica)						
Contacto para Facturación			Jaime Castaño Padilla, jcastano@petrolabin.com CEL.3123784477 Sayra Bello, Saira.bello@petrolabin.com CEL.3144470107						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			30/10/2024						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			07:00:00						
Entrega de Propuestas			saira.bello@petrolabin.com						
Contacto para Entrega de Propuestas			3144470107						
OBSERVACIONES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Petrolabin S.A.S se compromete a cumplir con las políticas y lineamientos de Ecopetrol S.A, para mantener durante todas las etapas del proyecto buenas relaciones con las comunidades del área de influencia del proyecto.

Petrolabin S.A.S dentro de su política de relacionamiento con comunidades tiene tres principios: recibir la información generando un espacio de respeto entre los interlocutores, darle el tratamiento a la información y brindar la respuesta de sus solicitudes, quejas o reclamos de forma concreto y veraz consiente de que los compromisos adquiridos se deben cumplir.

Para dar cumplimiento a lo anterior durante todo el proyecto Petrolabin S.A.S contara con los siguientes funcionarios, los cuales tendrán la función de interlocutores para temas de relacionamiento con comunidades, gestión de conflictividad y seguridad.